

ACTA DEL TRIBUNAL Y CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO MEDIANTE CONCURSO- OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TECNICO/A DE IGUALDAD DE LA MANCOMUNIDAD LA VEGA.

En Redován (Alicante), 23 de febrero de 2018, siendo las 9.00 horas, se reúnen en el Excmo Ayuntamiento de Redován, en el Salón de Plenos, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para la constitución de la Bolsa de Trabajo de técnico/a de Igualdad, bajo la Presidencia de Dña María Teresa Martínez Cárceles y asistencia de los/las vocales que seguidamente se detallan:

- DÑA. LOURES MARÍN RUÍZ, Psicóloga funcionaria del Ayuntamiento de Orihuela.
- D. ALBERTO GARCÍA GARCÍA, Psicólogo funcionario de la Mancomunidad La Vega.
- D. JOSE LUIS HERNÁNDEZ JUAN, Psicólogo funcionario del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Como Secretaria del Tribunal, actúa DOÑA ASUNCIÓN FERRÁNDEZ CAMPILLO, Secretaria_Interventora de la Mancomunidad la Vega.

PRIMERO: La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto, se procede a la revisión de la reclamación presentada por Dña. M^a José López Fernández, acordando el Tribunal desestimar la misma, en base al punto tercero de las Bases Específicas para la creación de la Bolsa de Técnico/a de igualdad

SEGUNDO: A continuación, se acuerda proceder a la corrección del primer ejercicio de la Fase de Oposición, otorgándose la siguiente puntuación a los aspirantes presentados:

Nombre y Apellidos	Puntuación
García Sandoval, María	6
Hernández Arnaldos, M ^a Ángeles	8,50
López Fernández, M ^a Jose	6,50
López Martínez, Francisca	4
Medrano Giménez, M ^a Ángeles	3
Pastor Verdú, Lourdes	3
Tormo Fernández, Francisca	5,50
Vélez Murcia, Dolores de la Soledad	6

TERCERO: De conformidad con la Base Séptima, de las Bases Específicas para la creación de la Bolsa de Trabajo, que establece que serán eliminados/as aquellos aspirantes que no superen un mínimo de 5 puntos. Y habiendo superado la fase de oposición los siguientes aspirantes:

García Sandoval, María
Hernández Arnaldos, M^a Ángeles
López Fernández, M^a Jose
Tormo Fernández, Francisca
Vélez Murcia, Dolores de la Soledad

CUARTO: Se acuerda convocar a los aspirantes que han superado la prueba para el próximo **lunes 5 de marzo, a las 9.00 horas** y por orden alfabético, en el Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Redován.

QUINTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad La Vega y en la web www.mancomunidadlavega.es

En Redován 23 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Dña. M^a Teresa Martínez Cárcelos



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Dña. Asunción Fernández Campillo

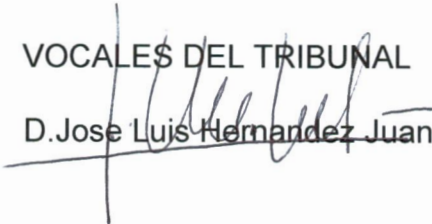


mancomunidad
la vega
servicios sociales

VOCALES DEL TRIBUNAL



Dña. Lourdes Marín Ruíz



D. Jose Luis Hernandez Juan



D. Alberto García García